

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

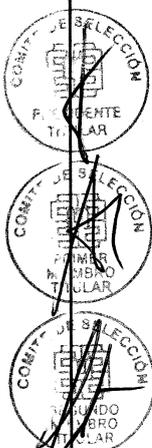
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 162-2024-GRL/CS-1

CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN MAQUINA PESADA DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, DISTRITO DE HUACHO DE LA PROVINCIA DE HUAURA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA - META I, CUI N° 2625115

En Huacho, a las 17:00 horas del día veintisiete (27) del mes de noviembre del año 2024, se reúnen en las instalaciones de la Oficina de Logística del Gobierno Regional de Lima, sito en Av. Circunvalación S/N sector Agua Dulce, los miembros del Comité de Selección, designados mediante MEMORANDO N° 2897-2024-GRL/SGRA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 162-2024-GRL/CS-1**; integrado por el Arq. JUSTO VICTOR QUILLCA MAYO, Presidente titular, Ing. VICTOR ALEJANDRO BAUTISTA BELLIDO, primer miembro titular y Lic. VICTOR ALFONSO ARONI CAÑARI, segundo miembro titular.

El presidente del Comité de Selección comunica que la presente reunión es la verificación de presentación de ofertas de las siguientes empresas registrados como participantes, en el SEACE:

Nro	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20392986601	BEICON CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. - BEICON S.A.C.	21/11/2024	Válido		21/11/2024 4 1	2039298660	
2	Proveedor con RUC	20481700729	OBRAS CIVILES SAC EJECUCION Y CONSULTORIA SALAZAR	22/11/2024	Válido		22/11/2024 4 9	2048170072	
3	Proveedor con RUC	20489451558	INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	18/11/2024	Válido		18/11/2024 4 8	2048945155	
4	Proveedor con RUC	20489466741	INVERSIONES HILARIO S.A.C.	19/11/2024	Válido		19/11/2024 4 1	2048946674	
5	Proveedor con RUC	20506287953	VILCON S.A. CONTRATISTAS GENERALES	18/11/2024	Válido		18/11/2024 4 3	2050628795	
6	Proveedor con RUC	20542191059	DAMBEZ COMPANYY E.I.R.L.	21/11/2024	Válido		21/11/2024 4 9	2054219105	
7	Proveedor con RUC	20546813569	FALCON CONSTRUCCION & CONSULTORIA S.A.C.	22/11/2024	Válido		22/11/2024 4 9	2054681356	
8	Proveedor con RUC	20550812984	CONSTRUCTOR A CAMEN S.A.C	22/11/2024	Válido		22/11/2024 4 4	2055081298	
9	Proveedor con RUC	20557574884	CONSTRUCTOR A LINARES PERU S.A.C	16/11/2024	Válido		16/11/2024 4 4	2055757488	
10	Proveedor con RUC	20601505828	CORPORACION LUMAYJE S.A.C.	16/11/2024	Válido		16/11/2024 4 8	2060150582	
11	Proveedor con RUC	20603234279	AGRIBUSINESS CHEST S.A.C.	18/11/2024	Válido		18/11/2024 4 9	2060323427	
12	Proveedor con RUC	20605545948	MAYOLDA INVERSIONES S.A.C.	25/11/2024	Válido		25/11/2024 4 8	2060554594	



El presidente del Comité de Selección señaló que el objeto de la reunión es la descarga de los archivos que contienen las ofertas del sistema SEACE para la verificación de documentos contenidos en ella, su evaluación y calificación, conforme a los lineamientos establecidos en las Bases Integradas. Se procede a verificar que los postores que han presentado oferta, se encuentren debidamente registrados como participantes, determinándose lo siguiente:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20392986601	BEICON CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. - BEICON S.A.C.	26/11/2024	09:46:27	20392986601	26/11/2024	09:46:42	Enviado	Valido		
2	20546813569	CONSORCIO MISIONALES	26/11/2024	20:09:57	20546813569	26/11/2024	20:30:11	Enviado	Valido		

Acto seguido en aplicación de lo establecido en el Artículo 90 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2108-EF, se procede a determinar si las ofertas presentadas electrónicamente, responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de los Términos de Referencia especificadas en las Bases, determinándose lo siguiente:

1. VERIFICACION DE DOCUMENTACION DE ADMISION DE OFERTAS

Se procedió a evaluar la documentación de presentación obligatoria de los postores que presentaron su oferta, conforme al numeral 2.2.1.1 de la sección específica de las bases y del Artículo 88° del Reglamento de la Ley de Contrataciones para su admisibilidad, encontrando las siguientes observaciones:

POSTOR: BEICON CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. - BEICON S.A.C.

El postor cumple con los requisitos exigidos en las bases Integradas para la admisión de oferta, por lo que su oferta se considerara como **ADMITIDA**.

POSTOR: CONSORCIO MISIONALES

El postor cumple con los requisitos exigidos en las bases Integradas para la admisión de oferta, por lo que su oferta se considerara como **ADMITIDA**.

Como resultado de las admisiones de las ofertas se detallan en el **Anexo N° 01**, el cual se adjunta a la presenta Acta.

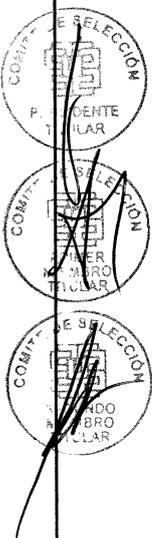
2. EVALUACION DE LAS OFERTAS

Conforme a lo establecido en el artículo 89 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, La Adjudicación Simplificada para la contratación de bienes, servicios en general y obras se realiza conforme a las reglas previstas en los artículos 71 al 76 (...), en concordancia al Art. 74 del RLCE 74.2. a) Cuando la evaluación del **precio** sea el único factor, se le otorga el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

CUADRO N° 01: ASIGNACION DE PUNTAJE DE LA ETAPA DE EVALUACION

	POSTOR	OFERTA (S/)	PUNTAJE
01	CONSORCIO MISIONALES	S/ 1,393,121.52	100.00



CUADRO N° 02: ASIGNACION DE PUNTAJE INCLUYENDO BONIFICACIONES

	POSTOR	PUNTAJE (PRECIO)	ANEXO N° 11	PUNTAJE
01	CONSORCIO MISIONALES	100.00	5 %	105.00

3. CALIFICACION DE OFERTAS TECNICAS

Se procede a determinar si las ofertas técnicas cumplen con los requisitos de calificación, conforme a los criterios establecidos en las bases integradas:

Como resultado de las evaluaciones de las ofertas se detallan en el Anexo N° 01, el cual se adjunta a la presente Acta.

Por lo expuesto, y visto los resultados de las calificaciones, el Comité de Selección, quienes actuaron de acuerdo al marco normativo vigente, y en cumplimiento a lo señalado en el artículo 76° del reglamento de la ley de contrataciones del estado, por decisión unánime, acuerdan lo siguiente:

- **DECLARAR EL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO** el procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 162-2024-GRL/CS-1**, por la contratación de la obra **CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN MAQUINA PESADA DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, DISTRITO DE HUACHO DE LA PROVINCIA DE HUAURA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA - META I, CUI N° 2625115**; al postor **CONSORCIO MISIONALES** integrado por **CONTRATISTAS GENERALES A&L SAN PABLO S.A.C.** con RUC. 20516419572 y **FALCON CONSTRUCCION & CONSULTORIA S.A.C.** con RUC. 20546813569, por el importe de **S/ 1,393,121.52 (Un millón trescientos noventa y tres mil ciento veintiuno con 52/100 soles)**; con un puntaje de 105.00 puntos, por las razones expuestas en los precedentes y anexos adjuntos a la presente acta.
- Publicar la presente acta en el SEACE v3.0., conforme al cronograma previsto del presente procedimiento de selección.
- Asimismo, se deberá remitir todo lo actuado a la Oficina de Logística, para realizar la revisión y fiscalización posterior de los documentos presentados por el ganador de la buena pro, de ser el caso.
- Culminada la reunión los miembros del Comité de Selección firmaron la presente acta en señal de conformidad.


JUSTO VICTOR QUILLCA MAYO
PRESIDENTE TITULAR


VICTOR ALEJANDRO BAUTISTA BELLIDO
PRIMER MIEMBRO TITULAR


VICTOR ALFONSO ARONI CAÑARI
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

ANEXO N° 01

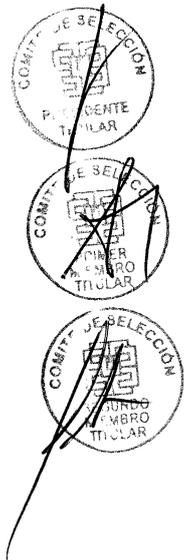
OBRA		CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN MAQUINA PESADA DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, DISTRITO DE HUACHO DE LA PROVINCIA DE HUAYRA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA - META 1, CUI N° 2625115										FECHA DE CALIFICACION Y EVALUACION DE OFERTAS						
PROCESO		ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 162-2024-GRJ/CS-1										27/11/2024						
SISTEMA DE CONTRATACION		PRECIOS UNITARIOS										VALOR REFERENCIAL		S/ 1,466,443.70				
N°	POSTORES	ADMISIBILIDAD (DOCUMENTOS OBLIGATORIOS)										CALIFICACION	RESULTADO	FACTOR DE EVALUACION	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL		
		Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	Oferta Económica (Anexo 6)	RESULTADO	Experiencia del postor en la especialidad equivalente a S/ 1,466,443.70 (Un millón cuatrocientos sesenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y tres con 70/100 soles)	RESULTADO						Oferta económica	PUNTAJE
1	BEICON CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. - BEICON S.A.C.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No corresponde	Cumple	ADMITIDO	No cumple	DESCALIFICADO	—	—	—
2	CONSORCIO MISIONALES	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	ADMITIDO	S/ 6,431,723.33	CALIFICADO	S/ 1,393,121.52	100.00	5%	105.00



CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN MAQUINA PESADA DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, DISTRITO DE HUACHO DE LA PROVINCIA DE HUAURA DEL DEPARTAMENTO DE

REQUISITOS DE CALIFICACION

<p align="center">BEICON CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. - BEICON S.A.C.</p>	<p align="center">1</p>	<p>EXPERIENCIA N° 01: POSTOR DECLARA EL CONTRATO N° 072-2023-UNAS POR EL MONTO DE S/ 1,990,867.15 denominado CREACION DE LOS SERVICIOS DE EXTENSION UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN EN LA CIUDAD DE CAMANA (...), dicha denominacion no se encuentra dentro de los similares establecidos en la bases (Pag. 52); EN TAL SENTIDO NO SE CONTABILIZARÁ LA MENCIONADA EXPERIENCIA.</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente A UNA (1) VEZ EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN, en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra.</p> <p>DEFINICIÓN DE OBRAS SIMILARES: Creación y/o Construcción y/o Mejoramiento y/o Ampliación o la Combinación de los términos anteriores en la ejecución de obras de Cerco Perimétrico tipo UNI o Cerco Perimétrico de muros de albañilería en Infraestructuras Educativas y/o Universidades y/o Institutos públicos o privados.</p>
<p align="center">CONSORCIO MISIONALES</p>	<p align="center">1</p>	<p>EXPERIENCIA N° 01: POSTOR DECLARA EL CONTRATO N° 095-2019-GRL/OBRAS, POR EL MONTO DE S/ 6,792,655.91 denominado EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. 20955-28 FRANCISCO BOLOGNESI CERVANTES ANEXO 2 DEL CENTRO POBLADO VALLE HERMOSO (...), dicha denominacion no se encuentra dentro de los similares establecidos en la bases (Pag. 52); EN TAL SENTIDO NO SE CONTABILIZARÁ LA MENCIONADA EXPERIENCIA.</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente A UNA (1) VEZ EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN, en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra.</p> <p>DEFINICIÓN DE OBRAS SIMILARES: Creación y/o Construcción y/o Mejoramiento y/o Ampliación o la Combinación de los términos anteriores en la ejecución de obras de Cerco Perimétrico tipo UNI o Cerco Perimétrico de muros de albañilería en Infraestructuras Educativas y/o Universidades y/o Institutos públicos o privados.</p>



CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN MAQUINA PESADA DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, DISTRITO DE HUACHO DE LA PROVINCIA DE HUAURA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA - META I, CUI N° 2625115

EVALUCION DE REQUISITO DE CALIFICACION

1. EMPRESA BEICON S.A.C.

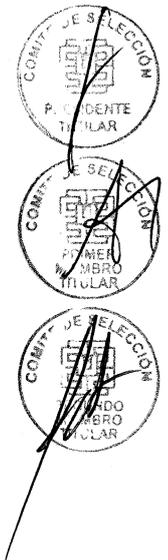
Respecto a la Experiencia del Postor en la Especialidad solicitada por el área usuaria, esta deberá ser acreditada mediante un monto facturado equivalente a una (1) vez el Valor Referencial de la contratación (S/ 1'466,443.70) en la ejecución de obras similares: CREACION y/o CONSTRUCCION y/o MEJORAMIENTO y/o AMPLIACION o la combinación de los términos anteriores en la ejecución de obras de CERCO PERIMETRICO TIPO UNI O CERCO PERIMETRICO DE MUROS DE ALBAÑILERIA en infraestructuras educativas y/o universidades y/o institutos públicos o privados.

Sobre el objeto de la contratación conforme al detalle de los planos contenidos en el expediente técnico de obra, es la construcción de la infraestructura de cerco perimétrico de la zona de maestranza.

En ese sentido el área usuaria es la dependencia que cuenta con los conocimientos técnicos, ha definido las características de obras similares a contratar a la creación y/o construcción y/o mejoramiento y/o ampliación a la ejecución de obras de Cercos Perimétricos tipo UNI o Cerco Perimétricos de muros de albañilería en infraestructuras educativas y/o universidades y/o institutos públicos o privados, cuyo monto sea igual a S/ 1'466,443.70 (Un Millón Cuatrocientos sesenta y seis Mil Cuatrocientos cuarenta y tres con 70/100 Soles); sin embargo de la revisión de la oferta del postor en la pagina 57 y 59, presenta un resumen de presupuesto de la obra detallada en el Anexo 10, Experiencia del Postor en la Especialidad, tal como se puede visualizar en la imagen:

Pagina 57:

Item	Descripción	Unidad	Metrado	Precio	Parcial	Subtotal	Total
01	OBRA DE OBRAS DE OBRAS						918,122.67
01.01	OBRA DE OBRAS DE OBRAS					39,069.35	
01.01.01	CARTEL DE IDENTIFICACION DE OBRA 3.60x2.40m	UND	1.00	1,326.07	1,326.07		
01.01.02	CANETA DE ALMACEN, GUARDIANA Y OFICINA DEL RE	M2	36.00	148.40	5,348.40		
01.01.03	COMEDOR PARA EL PERSONAL	M2	36.00	518.28	18,668.08		
01.01.04	CERCO PROVISIONAL	M	320.00	30.19	9,660.80		
01.01.05	SUMINISTRO PROVISIONAL DE AGUA POTABLE	MES	3.00	465.00	1,395.00		
01.01.06	SUMINISTRO PROVISIONAL DE ENERGIA ELECTRICA	MES	3.00	550.00	1,650.00		
01.02	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					71,490.96	
01.02.01	ELABORACION, IMPLEMENTACION Y ADMINISTRACION	UND	1.00	2,118.84	2,118.84		
01.02.02	EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL	GLB	1.00	7,651.48	7,651.48		
01.02.03	EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA PARA OBRA	GLB	1.00	934.99	934.99		
01.02.04	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	GLB	1.00	125.85	125.85		
01.02.05	RECURSOS PARA RESPUESTAS ANTE EMERGENCIAS	GLB	1.00	3,632.97	3,632.97		
01.02.06	CAPACITACION SOBRE SEGURIDAD Y SALUD	GLB	1.00	2,500.00	2,500.00		
01.02.07	AGUA DE MESA PARA CONSUMO HUMANO	GLB	1.00	1,213.60	1,213.60		
01.02.08	SERVICIOS DE REVISION MEDICA PROBENOS Y PERSI	GLB	1.00	2,542.25	2,542.25		
01.02.09	SERVICIOS HIGIENICOS PARA EL PERSONAL DE OBRA	UND	1.00	771.18	771.18		
01.03	OBRA DE OBRAS DE OBRAS					330,561.52	
01.03.01	PROYECTO DE TIERRA					82,909.37	
01.03.01.01	EXCAVACION DE ZANJAS PARA ZAPATAS HASTA 1	M3	489.47	38.48	18,834.81		
01.03.01.02	RELLENO COMPACTADO C/MATERIAL PROPIO DEL	M3	113.60	40.55	4,606.46		
01.03.01.03	ACARRIO INTERNO DE MATERIAL EXCEDENTE DE	M3	1,446.31	19.24	27,827.00		
01.03.01.04	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/MAL	M3	1,807.89	17.50	31,638.08		
01.03.02	OBRA DE SOPORTE					456,645.15	
01.03.02.01	MURO DE SOPORTE CIMENTO CONCRETO FC=17%	M3	440.00	343.66	151,210.40		
01.03.02.02	MURO DE SOPORTE CONCRETO FC=17% KGCM2	M3	183.01	463.17	84,764.74		
01.03.02.03	MURO DE SOPORTE ENCOFRADO Y DESENCOFRAD	M2	1,465.16	56.56	82,869.45		
01.03.02.04	MURO DE SOPORTE ACERO CORRUGADO FY=400	KG	22,118.87	6.23	137,600.56		
01.04	LOSA DEPORTIVA					302,346.13	
01.04.01	COBERTURA LOSA DEPORTIVA					205,327.99	
01.04.01.01	EXCAVACION DE ZANJAS PARA ZAPATAS HASTA	M3	27.65	38.48	1,063.97		
01.04.01.01.01	RELLENO COMPACTADO C/MATERIAL PROPIO DEL	M3	12.10	40.55	490.66		
01.04.01.01.02	ACARRIO DE MATERIAL EXCEDENTE (DIST. > 100	M3	19.44	19.24	374.03		
01.04.01.01.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/MAL	M3	19.44	17.50	340.20		
01.04.01.01.04	BASE GRANULAR COMPACTADA E=15 CM C/E	M2	492.01	12.54	6,169.81		
01.04.01.02	CONCRETO 1:12:30% P.G. PARA SUB ZAPATA	M3	6.91	207.15	1,431.41		
01.04.01.02.01	CONCRETO 1:12:30% P.G. PARA SUB ZAPATA	M3	6.91	207.15	1,431.41		
01.04.01.03	CONCRETO EN ZAPATAS FC=210 KGCM	M3	8.64	387.81	3,350.88		
01.04.01.03.01	CONCRETO EN ZAPATAS FC=210 KGCM	M3	8.64	387.81	3,350.88		
01.04.01.03.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMA	M2	31.10	55.95	1,740.05		
01.04.01.03.03	ACERO ESTRUCTURAL TRABAJADO PAR	KG	174.86	6.23	1,089.38		
01.04.01.03.04	CONCRETO EN COLUMNAS, FC=210 KGK	M3	5.99	452.24	2,708.92		
01.04.01.03.05	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMA	M2	40.90	56.56	2,307.65		
01.04.01.03.06	ACERO ESTRUCTURAL TRABAJADO PAR	KG	601.55	6.23	3,747.86		
01.04.01.03.07	COLUMNA METALICA PAMPA A RASCHER	M	81.10	343.61	27,879.40		
01.04.01.03.08	COLUMNA METALICA PAMPA A RASCHER	M	81.10	343.61	27,879.40		



Item	Descripción	Unidad	Metrado	Precio	Parcial	Subtotal	Total
02	LOSA DEPORTIVA						786,295.54
02.01	LOSA DEPORTIVA					786,295.54	
02.01.01	GRADERIAS					13,527.04	
02.01.01.01	TARRAJEO PARA GRADERIA CON CEMENTO-ARE	M2	281.52	31.19	8,780.61		
02.01.01.02	PINTURA LATEX EN MUROS EXTERIORES 02 MAN	M2	281.52	16.86	4,746.43		
02.01.02	CARPINTERIA DE MADERA					69,102.44	
02.01.02.01	ASIENTO DE MADERA TORNILLO O SIMILAR E=1½"	M2	106.85	149.86	15,982.57		
02.01.02.02	VIGA DE MADERA TORNILLO O SIMILAR E=1½"	M2	284.40	149.86	42,620.18		
02.01.02.03	PINTURA BARNIZ PARA ASIENTO DE MADERA PAR	M2	391.05	26.85	10,499.69		
02.01.03	LOSA DEPORTIVA					33,864.15	
02.01.03.01	PISOS DE CEMENTO FC=175 KG/M2 E=4" PARA LO	M2	492.01	65.24	32,088.73		
02.01.03.02	PINTURA Y DEMARCAACION DE LOSA DEPORTIVA	M2	63.18	16.76	1,058.90		
02.01.03.03	JUNTA ASFALTICA EN PATIOS E=1"	M	132.25	3.83	506.52		
02.01.04	COBERTURA LOSA DEPORTIVA					19,988.30	
02.01.04.01	COBERTURA MALLA RASCHEL AL 95% IMPORTAD	M2	805.98	24.80	19,988.30		
02.01.05	CERCO PERIMETRICO					508,657.69	
02.01.05.01	CERCO DE CONCRETO TIPO UNI H-3.00 M	M	586.66	746.48	437,929.96		
02.01.05.02	TARRAJEO DE SOBRECIMIENTO CON CEMENTO-A	M2	1,173.32	39.00	45,759.48		
02.01.05.03	PINTURA LATEX EN MUROS EXTERIORES 02 MAN	M2	1,173.32	21.28	24,969.25		
02.01.06	VARIOS					141,355.92	
02.01.06.01	ESCUDO INSTITUCIONAL EN PIEDRA SILLAR ROSA	UND	3.00	14,406.78	43,220.34		
02.01.06.02	LOGOTIPO INSTITUCIONAL EN PLANCHA METALIC	UND	3.00	6,440.68	19,322.04		
02.01.06.03	SISTEMA AUTOMATIZADO BATIENTE EN PUERTAS	UND	6.00	13,135.59	78,813.54		
COSTO DIRECTO							786,295.54
GASTOS GENERALES						7.98 %	62,746.38
UTILIDAD						6 %	47,177.73
SUB TOTAL							896,219.65
IGV						18 %	161,319.54
PRESUPUESTO TOTAL							1,057,539.19

Sumando las partidas que corresponden a la construcción de cerco perimetrico y aplicando la estructura de Gastos Generales, Utilidades e IGV, se tiene:

Partida 01.03 (Pag. 56)	539,551.52
Partida 02.01.05 (Pag. 59)	508,657.69
Costo Directo	1,048,209.21
Gastos Generales 7.98%	83,647.09
Utilidad 6%	62,892.55
Sub Total	1,194,748.86
IGV 18%	215,054.79
Total Monto Ejecutado	1,409,803.65



De acuerdo a los documentos presentados por el postor, éste acredita un monto de **S/ 1'409,803.65 Soles**, en la construcción de cerco perimetrico ya que las otras partidas ejecutadas corresponden a Losa Deportiva, Mitigación Ambiental y otros; **por lo tanto el postor no cumple con el requisito de calificación requerido a una (01) vez el valor referencial.**